

**Adenda No. 01
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 17 DE 2021**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA**

**PROYECTO “Desarrollo tecnológico para el fortalecimiento de alternativas productivas sostenibles de
productos no maderables del Departamento del Vaupés-BPIN No. 2020000100264”**

Por medio de la presente adenda se procede a realizar los ajustes sobre los Requisitos Mínimos, en particular los relativos a los requisitos de formación y experiencia mínima del Evaluador técnico dispuesto en los Términos de referencia de la **Convocatoria Pública No. 17 de 2021**, toda vez que el perfil profesional en temas afines a ciencias agrarias teniendo en cuenta que entre los objetivos del proyecto se encuentra la implementación de unidades productivas sostenibles para aprovechamiento comercial. Asimismo, se considera pertinente que se contemple la experiencia de los profesionales técnicos en interventoría y/o auditoría en proyectos que aporte agilizar los procesos de control, revisión y supervisión. razón por lo cual se hace necesario modificar el numeral **4.1 Requisitos mínimos: Requisitos mínimos del equipo evaluador: Evaluador técnico**, por lo cual quedarán así:

4.1 Requisitos mínimos:

(...) **Requisitos mínimos del equipo evaluador:**

Evaluador técnico:

Formación: Profesional en Ingeniería Química, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, **profesional en agroecología, ingeniería Agro-Forestal, Ingeniería Forestal o Agronomía,**

Posgrado: Posgrado en temas afines al desarrollo y/o escalamiento de productos o procesos **o posgrado en temas afines a gerencia de empresas.**

Experiencia Mínima: Tres (3) años en temas relacionados con desarrollo y/o escalamiento de productos o procesos **o tres (3) años de experiencia en temas afines al desarrollo rural y/o ciencias agrarias y/o auditoría y/o interventoría de proyectos.**

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Fecha: 5/10/21

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel:(8)5925481/5925479– Tele fax (8)5928171 Leticia–
Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax
2862418 /

4442089 Bogotá www.sinchi.org.co



